

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de **FUNDACIÓN MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos y ayudas monetarias

Tal como se indica en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, el objeto de la Fundación es la asistencia social y el bienestar de todos los profesionales del derecho, a través del fomento, la promoción y desarrollo de la solidaridad entre los mismos. Para la financiación de dichos fines sociales, la Fundación, en el ejercicio 2021 ha recibido una donación por importe de 2.740 miles de euros de la entidad Mutualidad General de la Abogacía y 1.404 miles de euros de los Mutualistas de Mutualidad de la Abogacía.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1^a, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

En las notas 13 y 15 de la memoria abreviada adjunta se recoge el detalle de las ayudas monetarias concedidas en el ejercicio 2021 y la descripción de las principales actividades desarrolladas por la Fundación. La justificación de la donación y de las ayudas monetarias así como su imputación en el periodo correcto se ha considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Obtención de la documentación soporte de la donación recibida y el análisis de la justificación y correcto registro de la misma.
- Revisión de las actividades realizadas en el ejercicio 2021 y chequeo con el presupuesto para ver si han existido variaciones entre el presupuesto aprobado y lo realizado.
- Obtención del detalle de las ayudas monetarias concedidas en el ejercicio 2021, análisis de una muestra de las actividades más relevantes verificando la documentación justificativa soporte y el correcto registro contable de las mismas. Adicionalmente se ha verificado que el destino de las principales ayudas ha sido a actividades sociales relacionados con el objeto social de la Fundación.
- Revisión de la memoria abreviada adjunta, en particular que las notas 13 y 15 incluyen los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P.

2022 Núm. 01/22/04131
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 25 de abril de 2022

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Enrique Sánchez Rodríguez
ROAC N° 17881

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

FUNDACIÓN:

MUTUALIDAD ABOGACÍA

NIF:

G83845818

Nº REGISTRO:

699SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021



BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|------------------------------|--|------|---------------------|-----------------------|
| | A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 94.445,69 | 28.095,84 |
| 20, (280), (2830), (290) | I. Inmovilizado intangible | 5 | 92.513,23 | 25.235,30 |
| 21, (281), (2831), (291), 23 | III. Inmovilizado material | 5 | 1.932,46 | 2.860,54 |
| | B) ACTIVO CORRIENTE | | 1.820.299,44 | 1.763.488,05 |
| 447, 448, (495) | II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 4 | 58.000,00 | 1.441.000,00 |
| | 3. Otros | 4 | 58.000,00 | 1.441.000,00 |
| 57 | VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 4 | 1.762.299,44 | 322.488,05 |
| | TOTAL ACTIVO (A + B) | | 1.914.745,13 | 1.791.583,89 |

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|------|---------------------|-----------------------|
| | A) PATRIMONIO NETO | | 1.603.176,96 | 1.481.774,26 |
| | A-1) Fondos propios | | 1.603.176,96 | 1.481.774,26 |
| | I. Dotación fundacional | 11 | 30.000,00 | 30.000,00 |
| 100 | 1. Dotación fundacional | 11 | 30.000,00 | 30.000,00 |
| 11 | II. Reservas | 11 | 1.551.068,83 | 2.255.318,83 |
| 120, (121) | III. Excedentes de ejercicios anteriores | 3 | -99.294,57 | 0,00 |
| 129 | IV. Excedente del ejercicio | 3 | 121.402,70 | -803.544,57 |
| | C) PASIVO CORRIENTE | | 311.568,17 | 309.809,63 |
| 412 | IV. Beneficiarios-Acreedores | 8 | 13.500,00 | 165.319,80 |
| | 3. Otros | 8 | 13.500,00 | 165.319,80 |
| | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 8 | 298.068,17 | 144.489,83 |
| 410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477 | 2. Otros acreedores | 8 | 298.068,17 | 144.489,83 |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 1.914.745,13 | 1.791.583,89 |

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

| Nº DE CUENTAS | AGRUPACIÓN | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|--|------|------------------|--------------------|
| | A. Excedente del ejercicio | | | |
| | 1. Ingresos de la actividad propia | | 4.145.680,00 | 4.275.559,34 |
| 722, 723 | c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 4 | 0,00 | 528.239,34 |
| 740, 747, 748 | d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | | 4.145.680,00 | 3.747.320,00 |
| | 3. Gastos por ayudas y otros | 13 | -2.967.394,53 | -4.057.220,62 |
| (650) | a) Ayudas monetarias | 13 | -2.966.858,93 | -4.043.358,52 |
| (651) | b) Ayudas no monetarias | 13 | 0,00 | -12.068,55 |
| (653), (654) | c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | -535,60 | -1.793,55 |
| (64) | 8. Gastos de personal | 13 | -325.883,05 | -240.181,60 |
| (62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659) | 9. Otros gastos de la actividad | 13 | -783.204,88 | -830.434,59 |
| (68) | 10. Amortización del inmovilizado | 5 | -7.794,84 | -3.055,96 |
| (678), 778 | 13 **. Otros resultados | | 0,00 | -7.778,56 |
| | A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**) | | 61.402,70 | -863.111,99 |
| 750, 761, 762, 769 | 14. Ingresos financieros | 13 | 60.000,00 | 60.000,00 |
| (660), (661), (662), (665), (669) | 15. Gastos financieros | 13 | 0,00 | -432,58 |
| | A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19) | | 60.000,00 | 59.567,42 |
| | A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 121.402,70 | -803.544,57 |
| | A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20) | | 121.402,70 | -803.544,57 |
| | B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| | C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | | |
| | I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | | 121.402,70 | -803.544,57 |

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La Fundación tendrá como fin fundacional la asistencia social y el bienestar de todos los profesionales del derecho, a través del fomento, la promoción y desarrollo de la solidaridad entre los mismos.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

De acuerdo con los estatutos de la Fundación en su artículo 5º se establecen como fines de la misma:

1º. - La Fundación tiene como fin principal llevar a la práctica el compromiso social de la Mutualidad mediante la asistencia a su colectivo de mutualistas y abogados y a las personas en situación de vulnerabilidad, aportando valor a la sociedad para la consecución de un desarrollo social sostenible.

2º. - Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación desarrollará, en colaboración con profesionales de reconocido prestigio u otras instituciones públicas o privadas, un programa de actividades que su Patronato aprobará anualmente. Dentro de estas actividades podrán comprender entre otras, las siguientes:

- Formación de mutualistas, abogados y estudiantes de disciplinas jurídicas.
- Cuantas acciones tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas integradas en los colectivos más desfavorecidos o vulnerables.
- Desarrollar las actividades económicas precisas para el cumplimiento de sus fines.
- Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

Actividades realizadas en el ejercicio:

La Fundación Mutualidad Abogacía nació en 2003 como un instrumento de solidaridad entre los profesionales del derecho para mejorar las prestaciones que la Mutualidad de la Abogacía ofrecía a los mutualistas y sus familias. A lo largo de su historia, la entidad ha ofrecido cada año un conjunto de ayudas económicas orientadas a mejorar la calidad de vida y el desarrollo de sus beneficiarios, incorporando además distintas categorías de ayudas económicas cuyo objetivo ha sido el de proporcionar un apoyo a aquellos mutualistas y familiares que, por diversas circunstancias, se han encontrado en una situación de vulnerabilidad social y/o económica.

En 2019, el Patronato de la entidad toma la decisión de modificar los estatutos de la Fundación y ampliar su alcance, poniendo el foco en los retos en materia de planificación financiera y ahorro a los que se enfrenta la abogacía, los profesionales del Derecho y otros colectivos que, por su situación, pudieran estar expuestos a un contexto económico desfavorable y, por ende, a vivir con una peor calidad de vida. Dentro de estos colectivos se encuentran las personas con diversidad funcional, las niñas y niños o las personas mayores.

Con este histórico, la Fundación llega a 2021 con un Plan de Actuación ambicioso que identifica cuatro pilares estratégicos, alineados con su fin fundacional, y que abordan las siguientes cuestiones: cultura del ahorro y planificación financiera, desarrollo del talento jurídico, compromiso social con mutualistas, profesionales del Derecho y colectivos vulnerables, además de la promoción de la cultura y la economía del envejecimiento.

Domicilio social:

C/Serrano, 9 - 3^a

Madrid

28001 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

España.

La Fundación se sitúa dentro del grupo económico MUTUALIDAD ABOGACIA y sociedades dependientes, y comparte determinados medios e infraestructuras con las demás sociedades del grupo. El gobierno de la Fundación lo ejerce el Patronato, y por mandato y bajo control de éste, la Directora de la Fundación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagén fiel.

- Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como modificaciones posteriores, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y por la resolución del ICAC de fecha 26 de marzo de 2013 por el que se aprueba el Plan General Contable de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.
- Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en Euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.



- Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2020, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrada el dia 30 de junio de 2021. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021, formuladas por el Presidente de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

-Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.8. Información requerida en la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para las cuentas anuales cuyo ejercicio se inicie a partir del 1 de enero de 2021.

- Con fecha 1 de enero de 2021 entró en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; así como la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Las principales modificaciones normativas surgen como consecuencia de la trasposición a la normativa contable española de las normas NIIF-UE 7, 9, 13 y 15.
- La Entidad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.
- Como consecuencia de la nueva normativa, a partir de 1 de enero de 2021 las políticas contables de la Entidad en lo referente a activos y pasivos financieros, derivados y otros instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos se han modificado como sigue:

- Reconocimiento de ingresos :

- La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.
- La Entidad ha revisado las políticas internas de registro y valoración de las distintas tipologías de ingresos con el objetivo de identificar posibles diferencias con respecto a las anteriores.



NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio.

| PARTIDAS DE GASTOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros | -2.967.394,53 | -4.057.220,62 |
| 8. Gastos de personal | -325.883,05 | -240.181,60 |
| 9. Otros gastos de la actividad | -783.204,88 | -830.434,59 |
| 10. Amortización del inmovilizado | -7.794,84 | -3.055,96 |
| 13 ** (GASTOS) Otros resultados | 0,00 | -7.778,56 |
| 15. Gastos financieros | 0,00 | -432,58 |
| TOTAL | -4.084.277,30 | -5.139.103,91 |

| PARTIDAS DE INGRESOS | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---------------------|---------------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 4.145.680,00 | 4.275.559,34 |
| 14. Ingresos financieros | 60.000,00 | 60.000,00 |
| TOTAL | 4.205.680,00 | 4.335.559,34 |

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

Principales partidas de gastos:

- 3. Gastos por ayudas por importe de 2.966.858,93€ y otros por importe de 535,60€.
- 3.1 Ayudas Monetarias individuales para guardería y estudios por importe de 1.071.955,10€, importe similar al del ejercicio pasado.
- 3.2 Ayudas Monetarias individuales para becas de la escuela práctica jurídica (Becas Cátedra) por importe de 304.000,00€, concediendo así aproximadamente 230.000€ menos en este ejercicio 2021 con respecto al ejercicio 2020.
- 3.3 Ayudas Monetarias individuales para cubrir las pensiones mínimas por importe de 1.119.735,37€, aproximadamente 100.000,00€ menos con respecto al ejercicio pasado.
- 3.4 Ayudas monetarias a la Diversidad Funcional por importe de 258.379,08€, importe similar al del ejercicio pasado.
- 3.5 Y otras ayudas por importe de 212.789,38€, como son: premios tanto del Laboratorio de Emprendimiento como de Excelencia de la Cátedra, como del Laboratorio del Ahorro, como de la Escuela de Pensamiento y ayudas a través de otras entidades.
- 8. Gastos de Personal por importe de 325.883,05€, que se han visto incrementados respecto al ejercicio pasado con motivo de las nuevas incorporaciones.
- 9. Otros gastos de la actividad por importe de 783.204,88€.

Dentro de este epígrafe podemos resaltar los más importantes, que son en los que se ha incurrido para el desarrollo de actividades como La Escuela de Pensamiento (225.441,39€), Emprendimiento Jurídico (103.455,00€), Convenios Cátedra (146.000,00€), Educación Financiera con el Laboratorio del Ahorro y el Observatorio del Ahorro Familiar (129.147,69€) y Convenio con La Cruz Roja (50.000,00€).

Principales partidas de ingresos:

Partida 1: Ingresos de la entidad por la actividad propia: Los ingresos de la entidad por actividad propia tuvieron las siguientes procedencias: Donación Mutualidad de la Abogacía por importe de 2.742.000,00 euros.

Donación de Mutualistas de Mutualidad General de la Abogacía: 1.403.680,00 euros.

En la partida 14. Ingresos Financieros, el importe resulta de la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente.

| BASE DE REPARTO | EJERCICIO ACTUAL | BASE DE REPARTO | EJERCICIO ANTERIOR |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Excedente del ejercicio | 121.402,70 | Excedente del ejercicio | -803.544,57 |
| Remanente | 0,00 | Remanente | 0,00 |
| Reservas voluntarias | 0,00 | Reservas voluntarias | 0,00 |
| Otras reservas de libre disposición | 0,00 | Otras reservas de libre disposición | 0,00 |
| TOTAL | 121.402,70 | TOTAL | -803.544,57 |

| APLICACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | APLICACIÓN | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|-------------------|---|--------------------|
| A dotación fundacional | 0,00 | A dotación fundacional | 0,00 |
| A reservas especiales | 0,00 | A reservas especiales | 0,00 |
| A reservas voluntarias | 22.108,13 | A reservas voluntarias | -704.250,00 |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 99.294,57 | A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 |
| | 0,00 | Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores | -99.294,57 |
| TOTAL | 121.402,70 | TOTAL | -803.544,57 |

Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:

El inicio del año 2020, marcado por la pandemia sanitaria, social y económica generada por la COVID-19 llevó al Patronato de la Fundación a aprobar el 11 de abril del 2020 una nueva línea de ayudas monetarias individuales para los/as mutualistas castigados en su actividad por el estado de alarma. Estas ayudas ascendieron a 704.250,00€ y no estaban contempladas en el Plan de Actuación en el ejercicio 2020, se financiaron con reservas voluntarias de la Fundación, llevando el resto de importe del resultado del ejercicio 2020 a excedente negativo del ejercicio, que en 2022 será compensado por la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2021.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| I. Inmovilizado intangible | 92.513,23 | 25.235,30 |

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Fundación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producido cuando el valor contable del activo supera el valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro así como su inversión, se reconocen como ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 5^a y 6^a del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida, ni existe Fondo de Comercio, ni gastos por adquisición de cartera.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

No aplica.

4.2. Inmovilizado material.

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|----------------------------|---------------------|-----------------------|
| III. Inmovilizado material | 1.932,46 | 2.860,54 |

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y los impuestos relativos a la compra y que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y la pérdida por deterioro. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dicho coste.

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes, la cual es como sigue: Equipos para procesos de información: 20-25%.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

No aplica.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico.

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos.

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas.

La fundación no ha realizado durante este año permutes u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros.

Activo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---------------------|-----------------------|
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.762.299,44 | 322.488,05 |

Pasivo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---------------------|-----------------------|
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 298.068,17 | 144.489,83 |

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable entendido como la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y posteriormente a coste amortizado. No obstante, los créditos comerciales con vencimiento no superior al año y sin un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal.

Los pasivos financieros que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Débitos y partidas a pagar recogen deudas a corto plazo con proveedores de inmovilizado y depósitos recibidos, así como débitos por beneficiarios acreedores. La valoración inicial de estos pasivos se realiza por su valor razonable entendido como el valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. La valoración posterior de estos pasivos se realiza por su coste amortizado con contabilización de los intereses devengados en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo, no obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Son activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clientes y deudores, créditos concedidos, inversiones financieras a largo y corto plazo.

Son pasivos financieros: proveedores, acreedores, deudas con entidades de crédito, personas o empresas.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

No aplica.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación seguirá el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se produzca una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de los activos financieros disponibles para la venta, existirá deterioro de valor cuando se produzca la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Fundación considera que los activos financieros mantenidos para la venta han sufrido un deterioro de valor ante una caída de 18 meses y de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En la tesorería no se considera la posibilidad de deterioro.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

No aplica.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

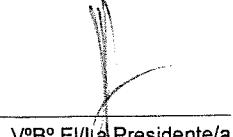
No aplica.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

No aplica.

Información complementaria o adicional.

No aplica.



VºBº El/La Presidente/a

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia.

Activo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---------------------|-----------------------|
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 58.000,00 | 1.441.000,00 |

Pasivo corriente

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|-----------------------------|---------------------|-----------------------|
| IV. Beneficiarios-acredores | 13.500,00 | 165.319,80 |

Criterios de valoración aplicados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9. Existencias.

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios.

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

Dada la naturaleza de los ingresos y gastos no hay incidencia fiscal.

La Fundación está sometida a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las fundaciones que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

-Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.

-Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducido en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

-Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajena a su objeto o finalidad estatutaria, considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocio del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas ajena a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la

misma actividad.

-Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de estos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

-Rendir cuentas anualmente al órgano de protectorado correspondiente.

-Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad fundacional, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación.

- Que los cargos de patrono no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

- Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.

-Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación reúne los requisitos citados que están recogidos en sus estatutos sociales.

4.12. Ingresos y gastos.

Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| A) 1. Ingresos de la actividad propia | 4.145.680,00 | 4.275.559,34 |
| A) 3. Gastos por ayudas y otros | -2.967.394,53 | -4.057.220,62 |
| A) 8. Gastos de personal | -325.883,05 | -240.181,60 |
| A) 9. Otros gastos de la actividad | -783.204,88 | -830.434,59 |
| A) 10. Amortización del inmovilizado | -7.794,84 | -3.055,96 |
| A) 13** Otros resultados | 0,00 | -7.778,56 |
| A) 14. Ingresos financieros | 60.000,00 | 60.000,00 |
| A) 15. Gastos financieros | 0,00 | -432,58 |

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos se han imputado a resultados en el momento en que se han devengado. Los gastos se han registrado en el momento en que han sido conocidos, independientemente de que haya coincidido o no su momento de pago.

Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos se han imputado a resultados en el momento en que se han devengado. La partida Otros Gastos se ha registrado en el momento en que se ha conocido, independientemente de que haya coincidido o no con su momento de pago.

4.13. Provisiones y contingencias.

Criterios de valoración aplicados.

La Fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados.

Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|--|---------------------|-----------------------|
| 1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 4.145.680,00 | 3.747.320,00 |

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior clasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de manera sistemática y correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación y legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legado fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fin social en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. Si financian gastos específicos, se reconocen cuando se devenguen los gastos financiados: cuando se obtengan para la adquisición de activos de inmovilizado material, inmaterial o inversiones inmobiliarias en proporción a la depreciación o enajenación.

4.15. Negocios conjuntos.

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones entre entidades y personas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones realizadas con empresas del Grupo durante el ejercicio 2021 y 2020 se corresponden a las donaciones recibidas.

4.17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Otra información sobre normas de registro y valoración

La Fundación Mutualidad Abogacía no posee ni directa ni indirectamente participación en ninguna otra entidad.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**I. Inmovilizado intangible****1. No generadores de flujos de efectivos**

Coste 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|---|------------------|------------------|-------------|-------------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | 27.467,00 | 0,00 | 0,00 | 27.467,00 |
| 209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles | 0,00 | 74.144,69 | 0,00 | 74.144,69 |
| TOTAL 31.12.2021: | 27.467,00 | 74.144,69 | 0,00 | 101.611,69 |

Coste 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------|------------------|------------------|-------------|------------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | 0,00 | 27.467,00 | 0,00 | 27.467,00 |
| TOTAL 31.12.2020: | 0,00 | 27.467,00 | 0,00 | 27.467,00 |

Amortizaciones 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------|------------------|----------|---------|----------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | 2.231,70 | 6.866,76 | 0,00 | 9.098,46 |

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. FECHA: 31/03/2022

VºBº El/La Presidente/a

| | | | | |
|--------------------------|----------|----------|------|----------|
| TOTAL 31.12.2021: | 2.231,70 | 6.866,76 | 0,00 | 9.098,46 |
|--------------------------|----------|----------|------|----------|

Amortizaciones 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | 0,00 | 2.231,70 | 0,00 | 2.231,70 |
| TOTAL 31.12.2020: | 0,00 | 2.231,70 | 0,00 | 2.231,70 |

Totales 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 25.235,30 | 67.277,93 | 0,00 | 92.513,23 |

Totales 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 0,00 | 25.235,30 | 0,00 | 25.235,30 |

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales**

Totales inmovilizado intangible 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 25.235,30 | 67.277,93 | 0,00 | 92.513,23 |
| TOTAL 31.12.2021: | 25.235,30 | 67.277,93 | 0,00 | 92.513,23 |

Totales inmovilizado intangible ejercicio 2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 0,00 | 25.235,30 | 0,00 | 25.235,30 |
| TOTAL 31.12.2020: | 0,00 | 25.235,30 | 0,00 | 25.235,30 |

Información complementaria y/o adicional:

Vida útil o coeficiente de amortización:

Aplicaciones informáticas: su amortización se calcula linealmente durante una vida útil estimada de 4 años.

No existen elementos en el inmovilizado intangible que se encuentren totalmente amortizados a 31.12.2021 ni a 31.12.2020.

A 31 de diciembre de 2021 la Fundación no mantiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado intangible y se encuentra contabilizado como anticipos para inmovilizaciones intangibles un importe de 74.144,69€.

II. Inmovilizado material**1. No generadores de flujos de efectivos**

Coste 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|-----------------|-------------|-------------|-----------------|
| 217 Equipos para procesos de información | 3.711,90 | 0,00 | 0,00 | 3.711,90 |
| TOTAL 31.12.2021: | 3.711,90 | 0,00 | 0,00 | 3.711,90 |

Coste 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|-----------------|-------------|-----------------|
| 217 Equipos para procesos de información | 650,63 | 3.061,27 | 0,00 | 3.711,90 |
| TOTAL 31.12.2020: | 650,63 | 3.061,27 | 0,00 | 3.711,90 |

Amortizaciones 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|---------------|-------------|-----------------|
| 217 Equipos para procesos de información | 851,36 | 928,08 | 0,00 | 1.779,44 |
| TOTAL 31.12.2021: | 851,36 | 928,08 | 0,00 | 1.779,44 |

Amortizaciones 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|---------------|-------------|---------------|
| 217 Equipos para procesos de información | 27,10 | 824,26 | 0,00 | 851,36 |
| TOTAL 31.12.2020: | 27,10 | 824,26 | 0,00 | 851,36 |

Totales 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 2.860,54 | -928,08 | 0,00 | 1.932,46 |

Totales 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 623,53 | 2.237,01 | 0,00 | 2.860,54 |

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales**

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. FECHA: 31/03/2022

VºBº El/ La Presidente/a

Totales inmovilizado material 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|-------------|-----------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 2.860,54 | -928,08 | 0,00 | 1.932,46 |
| TOTAL 31.12.2021: | 2.860,54 | -928,08 | 0,00 | 1.932,46 |

Totales inmovilizado material 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|-------------|-----------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 623,53 | 2.237,01 | 0,00 | 2.860,54 |
| TOTAL 31.12.2020: | 623,53 | 2.237,01 | 0,00 | 2.860,54 |

Información complementaria y/o adicional:

Vida útil o coeficiente de amortización:

Equipos para procesos de información: su amortización se calcula linealmente durante una vida útil estimada de 4 años.

No existen elementos en el inmovilizado material que se encuentren totalmente amortizados a 31.12.2021 ni a 31.12.2020.

A 31 de diciembre de 2021 la Fundación no mantiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado material.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias 31.12.2021:

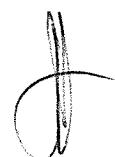
| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|------------------|------------------|-------------|------------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 25.235,30 | 67.277,93 | 0,00 | 92.513,23 |
| Inmovilizado material NO generadores | 2.860,54 | -928,08 | 0,00 | 1.932,46 |
| TOTAL 31.12.2021: | 28.095,84 | 66.349,85 | 0,00 | 94.445,69 |

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------|------------------|-------------|------------------|
| Inmovilizado intangible NO generadores | 0,00 | 25.235,30 | 0,00 | 25.235,30 |
| Inmovilizado material NO generadores | 623,53 | 2.237,01 | 0,00 | 2.860,54 |
| TOTAL | 623,53 | 27.472,31 | 0,00 | 28.095,84 |

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.



NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia 31.12.2021

Otros deudores 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|--------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Entidades asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Entidades del grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras procedencias | 1.441.000,00 | 5.171.910,00 | 6.554.910,00 | 58.000,00 |
| TOTAL 31.12.2021: | 1.441.000,00 | 5.171.910,00 | 6.554.910,00 | 58.000,00 |

Usuarios y otros deudores de la actividad propia 31.12.2020

Otros deudores 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|--------------------------|------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Entidades asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Entidades del grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras procedencias | 64.000,00 | 4.280.509,34 | 2.903.509,34 | 1.441.000,00 |
| TOTAL 31.12.2020: | 64.000,00 | 4.280.509,34 | 2.903.509,34 | 1.441.000,00 |

A 31 de diciembre de 2021 quedaba pendiente de cobro una partida de 58.000,00 euros (1.441.000,00 euros en el 2020) de los Mutualistas de la Mutualidad de la Abogacía, que se cobrará en el ejercicio 2022.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREDITORES

Beneficiarios y acreedores 31.12.2021

Beneficiarios 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|--------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Entidades asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Entidades del grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras procedencias | 165.319,80 | 3.132.310,57 | 3.284.130,37 | 13.500,00 |
| TOTAL 31.12.2021: | 165.319,80 | 3.132.310,57 | 3.284.130,37 | 13.500,00 |

Beneficiarios y acreedores 31.12.2020

Beneficiarios 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|--------------------------|---------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Entidades asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Entidades del grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras procedencias | 0,00 | 4.180.669,13 | 4.015.349,33 | 165.319,80 |
| TOTAL 31.12.2020: | 0,00 | 4.180.669,13 | 4.015.349,33 | 165.319,80 |

A 31 de diciembre de 2021 quedaba pendiente de pago una partida de 13.500,00 euros (165.319,80 euros en el 2020) correspondiente al ganador de un premio.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**Movimientos en activos financieros a corto plazo a 31.12.2021 y a 31.12.2020**

Coste 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| 440 Deudores | 0,00 | 72.600,00 | 72.600,00 | 0,00 |
| 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 1.441.000,00 | 5.171.910,00 | 6.554.910,00 | 58.000,00 |
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 322.488,05 | 6.221.939,57 | 4.782.128,18 | 1.762.299,44 |
| TOTAL 31.12.2021: | 1.763.488,05 | 11.466.449,57 | 11.409.638,18 | 1.820.299,44 |

Coste 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 440 Deudores | 0,00 | 72.600,00 | 72.600,00 | 0,00 |
| 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 64.000,00 | 4.280.509,34 | 2.903.509,34 | 1.441.000,00 |
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 2.203.205,80 | 3.011.375,87 | 4.892.093,62 | 322.488,05 |
| TOTAL 31.12.2020: | 2.267.205,80 | 7.364.485,21 | 7.868.202,96 | 1.763.488,05 |

Totales a 31.12.2021 y a 31.12.2020:

Movimientos a 31.12.2021:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Activos financieros a Corto Plazo | 1.763.488,05 | 11.466.449,57 | 11.409.638,18 | 1.820.299,44 |

Movimientos a 31.12.2020:

| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-----------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Activos financieros a Corto Plazo | 2.267.205,80 | 7.364.482,21 | 7.868.202,96 | 1.763.488,05 |

Valoración a valor razonable:

El valor contable no difiere del valor razonable de manera significativa.

Información complementaria y/o adicional:

Al 31 de Diciembre de 2021 quedaba pendiente de cobro una partida de 58.000,00 euros (1.441.000,00 euros en 2020) de los Mutualistas de la Mutualidad de la Abogacía.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIA-BLES | DERIVADOS , OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|---|-------------------|-------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 257.057,40 | 257.057,40 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL 31.12.2021: | 0,00 | 0,00 | 257.057,40 | 257.057,40 |

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo (ejercicio anterior):

| CATEGORÍA | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIA-BLES | DERIVADOS , OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|---|-------------------|-------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 285.479,84 | 285.479,84 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL 31.12.2020: | 0,00 | 0,00 | 285.479,84 | 285.479,84 |



Información general:

Beneficiarios acreedores: 13.500,00 euros

Acreedores Comerciales y Otras cuentas a pagar: 243.557,40 euros

A 31.12.2021 existe una provisión por importe de 241.410,00€ correspondiente a facturas pendientes de recibir, que se encuentra dentro del epígrafe

Acreedores Comerciales y Otras cuentas a pagar.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|---|---------------------|--------------------|-----------------|---------------------|
| 10 Dotación fundacional | 30.000,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000,00 |
| 100 Dotación fundacional | 30.000,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000,00 |
| 103 Dotación fundacional no exigida | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 111 Reservas estatutarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 113 Reservas voluntarias | 2.043.863,97 | 1.572,79 | 0,00 | 2.045.436,76 |
| 114 Reservas especiales | 209.882,07 | 0,00 | 0,00 | 209.882,07 |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 120 Remanente | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 129 Excedente del ejercicio | 1.572,79 | -803.544,57 | 1.572,79 | -803.544,57 |
| TOTAL | 2.285.318,83 | -801.971,78 | 1.572,79 | 1.481.774,26 |



Ejercicio actual:

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|---|---------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 10 Dotación fundacional | 30.000,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000,00 |
| 100 Dotación fundacional | 30.000,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000,00 |
| 103 Dotación fundacional no exigida | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 111 Reservas estatutarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 113 Reservas voluntarias | 2.045.436,76 | 0,00 | 704.250,00 | 1.341.186,76 |
| 114 Reservas especiales | 209.882,07 | 0,00 | 0,00 | 209.882,07 |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 120 Remanente | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00 | -99.294,57 | 0,00 | -99.294,57 |
| 129 Excedente del ejercicio | -803.544,57 | 121.402,70 | -803.544,57 | 121.402,70 |
| TOTAL | 1.481.774,26 | 22.108,13 | -99.294,57 | 1.603.176,96 |

Información complementaria y/o adicional:**Dotación fundacional**

Según establecen los estatutos de la Fundación, la dotación inicial se fijó en 30.000 euros, los cuales fueron aportados y desembolsados por Mutualidad de la Abogacía.

El resultado del ejercicio ha sido de 121.402,70 euros de superávit, que será aplicado una parte contra Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores (99.294,57 euros) y otra parte (22.108,13 euros) que será aplicado contra Reservas Voluntarias. El resultado del ejercicio anterior ascendió a 803.544,57 euros de déficit.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto de Sociedades de las fundaciones solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto de Sociedades a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con indicación de sus ingresos y gastos.

| INGRESOS | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|---------------------|
| Donaciones recibidas en el ejercicio | 4.145.680,00 | 3.747.320,00 |
| Ingresos de patrocinadores y colaboradores | 0,00 | 528.239,34 |
| Ingresos financieros | 60.000,00 | 60.000,00 |
| TOTAL INGRESOS DE LAS RENTAS EXENTAS: | 4.205.680,00 | 4.335.559,34 |

VºBº El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. FECHA: 31/03/2022

| GASTOS | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|---------------------|
| Ayudas monetarias y otros | -2.966.858,93 | -4.043.358,52 |
| Ayudas no monetarias | 0,00 | -12.068,55 |
| Gastos de Personal | -325.883,05 | -240.181,60 |
| Dotación para amortizaciones del inmovilizado | -7.794,84 | -3.055,96 |
| Otros gastos de explotación | -783.740,48 | -832.228,14 |
| TOTAL GASTOS IMPUTABLES A LAS RENTAS EXENTAS: | 4.084.277,30 | 5.130.892,77 |

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Saldo a 31.12.21 | Saldo a 31.12.20 |
|--|---------------------|---------------------|
| Otras deudas con Administraciones Públicas | | |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas y otros | 47.537,96 | 18.523,53 |
| Organismos de la Seguridad Social | 6.972,81 | 5.806,26 |
| Total | 54.510,77 | 24.329,79 |

Debido a las particularidades mencionadas del tratamiento fiscal de las fundaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el resultado fiscal correspondiente:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Resultado contable antes de impuestos | 121.402,70 | (803.544,57) |
| Diferencias permanentes | <u>121.402,70</u> | <u>803.544,57</u> |
| Base imponible (a efectos cálculo gasto IS) | - | - |
| Tipo impositivo | - | - |
| Deducciones y bonificaciones | - | - |
| Otros | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Gasto por impuesto | - | - |
| Deducciones | <u>-</u> | <u>-</u> |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2021, se encuentran abiertos a inspección aquellos ejercicios según se indica en los Arts. 66 al 69 de la Ley 58/2003 General Tributaria, para todos los impuestos que le son de aplicación.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros.

| AYUDAS MONETARIAS | IMPORTE 31.12.2021 | IMPORTE 31.12.2020 |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | |

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. FECHA: 31/03/2022

VºBº El/la Presidente/a

Página: 22

| Y OTROS | | | |
|--|--|---------------|---------------|
| Ayudas monetarias | | -2.966.858,93 | -4.043.358,52 |
| 6501 Ayudas monetarias individuales | | -2.648.842,29 | -3.648.441,26 |
| 6502 Ayudas monetarias a entidades | | -23.100,00 | -43.239,34 |
| 6503 Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros | | -294.916,64 | -351.677,92 |
| Ayudas no monetarias | | 0,00 | -12.068,55 |
| 6512 Ayudas no monetarias a entidades | | 0,00 | -9.988,55 |
| 6513 Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros | | 0,00 | -2.080,00 |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | -535,60 | -1.793,55 |
| 654 Reembolsos de gastos al órgano de gobierno | | -535,60 | -1.793,55 |

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Los criterios para la concesión de ayudas vienen definidos en las bases de convocatorias que han sido aprobadas por el Patronato y publicadas en la página web en cada convocatoria.

Los reembolsos de gastos al órgano de gobierno corresponden a los reembolsables por desplazamientos a los Miembros del Patronato.

13.2. Aprovisionamientos.

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal.

| GASTOS DE PERSONAL | IMPORTE 31.12.2021 | IMPORTE 31.12.2020 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| (640) Sueldos y salarios | -268.112,05 | -182.269,04 |
| (642) Seguridad social a cargo de la entidad | -57.118,72 | -54.051,02 |
| (649) Otros gastos sociales | -652,28 | -3.861,54 |
| TOTAL | -325.883,05 | -240.181,60 |

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado.

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad.

Desglose de otros gastos de la actividad:

| PARTIDA | IMPORTE 31.12.2021 | IMPORTE 31.12.2020 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| (623) Servicios de profesionales independientes | -28.256,25 | 0,00 |
| (626) Servicios bancarios y similares | -492,55 | -349,71 |
| (629) Otros servicios | -754.456,08 | -830.084,88 |
| TOTAL | -783.204,88 | -830.434,59 |

Análisis de gastos:

El importe que se recoge en la cuenta 629 por 754.456,08 euros se compone principalmente de las siguientes partidas:

-Gastos de Asociación Española de Fundaciones: 3.000,00 euros.

-Comunes y Generales: 65.778,17 euros, incluye gastos derivados de las áreas transversales que dan soporte a las actividades propias.

El resto de gastos por líneas de actividad:

-Gastos de investigación y divulgación de la Escuela de Pensamiento: 225.441,39 euros

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. FECHA: 31/03/2022

VºBº El/La Presidente/a

- Gastos de la promoción y difusión de la cultura financiera y del ahorro. Incluye 100.000 euros de investigación y 28.663,69 euros por acciones formativas de mejora de cultura financiera en colectivos vulnerables.
- Gastos de promoción del talento jurídico, donde se incluyen 103.455,00 euros de promoción del talento emprendedor y 146.000,00 euros por convenios de colaboración para la implementación de programas formativos de estudiantes matriculados en titulaciones jurídicas.
- Gastos de complemento de la acción social de la Mutualidad General de la Abogacía, donde se incluye el convenio de colaboración con La Cruz Roja por importe de 50.000,00 euros.

13.6. Ingresos.

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

| ACTIVIDAD PROPIA | D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA | D) PROCEDENCIA |
|---|--|--|
| Otros ingresos sin asignación a actividades específicas | 4.145.680,00 | Mutualidad General de la Abogacía (2.742.000,00€), Mutualistas de Mutualidad General de la Abogacía (1.403.680,00€) |
| TOTAL 31.12.2021: | 4.145.680,00 | |

Información sobre los ingresos obtenidos durante el ejercicio: contratos con clientes, relaciones con usuarios,...:

Los ingresos financieros por importe de 60.000,00 euros son los generados por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A.

El detalle a 31.12.2020 es el siguiente:

| ACTIVIDAD PROPIA | C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES | C)ENTE CONCEDE NTE |
|---|--|--|
| Otros ingresos sin asignación a actividades específicas | 526.239,34 | Fundación Bancaria La Caixa (500.000,00€) y otros patrocinadores |
| TOTAL 31.12.2020: | 526.239,34 | |
| ACTIVIDAD PROPIA | D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA | D) PROCEDENCIA |
| | | Mutualidad General de la Abogacía (2.261.000,00€), Mutualistas de Mutualidad |

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. FECHA: 31/03/2022

VºBº El/La Presidente/a

Página: 24

| | | |
|---|---------------------|---|
| | | General de la Abogacia (1.446.320,00€) y diferentes entidades (40.000,00€) |
| Otros ingresos sin asignación a actividades específicas | 3.747.320,00 | |
| TOTAL 31.12.2020: | 3.747.320,00 | |

13.1. Exceso de provisiones y otros resultados.

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

Información complementaria y/o adicional:

Los ingresos financieros son los generados por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A.: 60.000,00 euros.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

| NÚMERO DE CUENTA | IMPUTACIÓN 31.12.2021 | IMPUTACIÓN 31.12.2020 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad | 4.145.680,00 | 3.747.320,00 |
| TOTAL | 4.145.680,00 | 3.747.320,00 |

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos a 31.12.2021:

| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | | CUENTA | TIPO | ENTIDAD CONCEDENTE | | | |
|---|-------------------------|------------------------------|--------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | | AÑO DE CONCESIÓN | PERÍODO DE APLICACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO | IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES | IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL | TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS |
| FIN FUNDACIONAL | | 7230001 | Entidad privada | MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA | | | |
| FIN FUNDACIONAL | | 7230003 | Particulares | MUTUALISTAS DE MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA | | | |
| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | AÑO DE CONCESIÓN | PERÍODO DE APLICACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO | IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES | IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL | TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS | |
| FIN FUNDACIONAL | 2021 | 2021 | 2.742.000,00 | 0,00 | 2.742.000,00 | 2.742.000,00 | |
| FIN FUNDACIONAL | 2021 | 2021 | 1.403.680,00 | 0,00 | 1.403.680,00 | 1.403.680,00 | |
| TOTAL 31.12.2021: | | | 4.145.680,00 | 0,00 | 4.145.680,00 | 4.145.680,00 | |

1. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:

En el ejercicio 2021, el 100% de las donaciones recibidas han sido aplicadas a los fines fundacionales y actividad propia. Las donaciones recibidas son de carácter privado y se imputan a resultados en el momento en que se devengen.

A 31 de Diciembre de 2021 queda pendiente de cobro una partida por importe de 58.000,00 euros correspondientes a donaciones de mutualistas de Mutualidad General de la Abogacía.

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos a 31.12.2020:

| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | | CUENTA | TIPO | ENTIDAD CONCEDENTE | | | |
|---|-------------------------|------------------------------|--------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | | AÑO DE CONCESIÓN | PERÍODO DE APLICACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO | IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES | IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL | TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS |
| FIN FUNDACIONAL | | 7230001 | Entidad privada | MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA | | | |
| FIN FUNDACIONAL | | 7230003 | Particulares | MUTUALISTAS DE MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA | | | |
| FIN FUNDACIONAL | | 7230002 | Entidad Privada | ENTIDADES PRIVADAS | | | |
| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO | AÑO DE CONCESIÓN | PERÍODO DE APLICACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO | IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES | IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL | TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS | |
| FIN FUNDACIONAL | 2020 | 2020 | 2.261.000,00 | 0,00 | 2.261.000,00 | 2.261.000,00 | |
| FIN FUNDACIONAL | 2020 | 2020 | 1.446.320,00 | 0,00 | 1.446.320,00 | 1.446.320,00 | |
| FIN FUNDACIONAL | 2020 | 2020 | 40.000,00 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | |
| TOTAL 31.12.2020: | | | 3.747.320,00 | 0,00 | 3.747.320,00 | 3.747.320,00 | |

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****A1. Complemento de la acción social de la Mutualidad de la Abogacía y promoción del compromiso social en****Tipo:**

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Becas y ayudas económicas para el colectivo de mutualistas cuyo fin es complementar la acción social de la Mutualidad de la Abogacía a través de diferentes convocatorias que cubren las siguientes necesidades:

- Complemento a pensiones mínimas
- Ayudas para viajes y balnearios
- Becas de estudio para hijos de mutualistas
- Ayudas extraordinarias para hijos de mutualistas con diversidad funcional
- Ayudas de carácter extraordinario para cubrir situaciones excepcionales

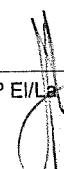
Asimismo, promoveremos diferentes iniciativas de sensibilización en torno a los ODS y una alianza marco con una ONG de alcance nacional para mejorar el compromiso social del colectivo de mutualistas y ofrecerles oportunidades de voluntariado y participación en programas de inclusión social.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 1,00 | 1,50 | 1.700,00 | 2.550,00 |
| Personal con contrato de servicios | 2,00 | 4,00 | 480,00 | 425,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 5.000,00 | 3.618,00 | |
| Personas jurídicas | 1,00 | 1,00 | |



Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|----------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -3.702.000,00 | -2.584.582,10 | 0,00 | -2.584.582,10 |
| a) Ayudas monetarias | -3.702.000,00 | -2.584.582,10 | 0,00 | -2.584.582,10 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -70.000,00 | 0,00 | -113.680,13 | -113.680,13 |
| Otros gastos de la actividad | -90.000,00 | -50.326,70 | -24.161,14 | -74.487,84 |
| Alianzas | -90.000,00 | -50.000,00 | 0,00 | -50.000,00 |
| Comunicación y web | 0,00 | -326,70 | 0,00 | -326,70 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | -24.161,14 | -24.161,14 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | -1.373,36 | -1.373,36 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -3.862.000,00 | -2.634.908,80 | -139.214,63 | -2.774.123,43 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 3.862.000,00 | 2.634.908,80 | 139.214,63 | 2.774.123,43 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|---|-------------------|--------------------|
| Mejorar la experiencia del mutualista en el proceso de las ayudas | % Nº de comunicaciones | 100,00 | 100,00 |
| Mejorar las bases y el sistema de objetivación de las convocatorias conforme a la realidad de los mutualistas | Nº de comunicaciones Nº de criterios nuevos incorporados y Nº de candidaturas | 5,00 | 5,00 |
| Mejorar el proceso de evaluación | % Grado de satisfacción de los mutualistas | 75,00 | 80,00 |

A2. Promoción del talento jurídico

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Conjunto de iniciativas para promover el talento jurídico a través de acciones formativas, apoyo económico y acompañamiento en los inicios profesionales, o a la hora de emprender, del colectivo de la abogacía.

Este programa engloba las siguientes acciones:

- Consejo Joven
- Becas Máster Universitario en Acceso a la Abogacía (habilitante)
- Premios a la Excelencia Académica dirigidos a egresados del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y estudiantes de este en prácticas
- Formación a estudiantes del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía en materias propias del ejercicio profesional a través de las alianzas con Universidades y Escuelas de Práctica Jurídica
- Programa para emprendedores en el ámbito del derecho (incubación, acompañamiento y premio al mejor proyecto desarrollado)
- Talleres y sesiones de innovación para detección, desarrollo y acompañamiento del talento joven.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 1,00 | 0,50 | 1.700,00 | 850,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 | 450,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 1.259,00 | 1.064,00 | |
| Personas jurídicas | 84,00 | 78,00 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|--------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -55.000,00 | -349.176,83 | 0,00 | -349.176,83 |
| a) Ayudas monetarias | -30.000,00 | -349.176,83 | 0,00 | -349.176,83 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | -25.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -70.000,00 | 0,00 | -37.893,38 | -37.893,38 |
| Otros gastos de la actividad | -640.500,00 | -266.542,57 | -8.053,71 | -274.596,28 |
| Alianzas | -450.000,00 | -146.000,00 | 0,00 | -146.000,00 |
| Mentoring emprendedores | -150.000,00 | -103.455,00 | 0,00 | -103.455,00 |
| Formación | -40.500,00 | -5.482,57 | 0,00 | -5.482,57 |
| Otros | 0,00 | -11.605,00 | -8.053,71 | -19.658,71 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | -1.373,35 | -1.373,35 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -765.500,00 | -615.719,40 | -47.320,44 | -663.039,84 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 765.500,00 | 615.719,40 | 47.320,44 | 663.039,84 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--|-------------------|--------------------|
| Crear comunidad en torno al programa sobre la cultura de innovación | % N° de integrantes de la Comunidad | 75,00 | 236,00 |
| Crear sinergias con estudiantes del programa Cátedra | % N° de estudiantes | 50,00 | 6,00 |
| Afianzar alianzas con Universidades y mejorar visibilidad con los estudiantes | % N° de Universidades y de estudiantes | 80,00 | 28,00 |
| Estrategia relacional con colegios de abogados | % N° de colegios | 30,00 | 20,00 |
| Poner en valor el talento MA a través de iniciativas formativas impartidas por empleados | Nº de empleados implicados | 10,00 | 5,00 |



A3. Promoción y difusión de la cultura financiera y del ahorro**Tipo:**

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Iniciativa que busca la puesta en marcha de un proyecto de investigación y difusión del conocimiento en torno al ahorro en nuestro país, de la mano de una institución académica. Este "Observatorio del Ahorro" elaborará y compartirá anualmente diferentes estudios que ayuden a comprender cómo ahoran las familias en España, qué necesidades tienen de ahorro e inversión y qué recomendaciones se podrían hacer de cara a promover una mayor cultura en este sentido.

Asimismo, promoveremos diferentes iniciativas formativas de alcance nacional para mejorar las competencias de mutualistas, profesionales del derecho y otros colectivos vulnerables a la hora de tomar decisiones financieras informadas:

- Cultura del ahorro y fundamentos de economía para niños, padres, jubilados y colectivos vulnerables

- Formación financiera y en gestión económica para profesionales y estudiantes de Derecho

- Convocatoria de apoyo a programas de ONGS para implementar programas de educación financiera y para el ahorro a colectivos vulnerables.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 1,00 | 0,50 | 1.700,00 | 850,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 250,00 | 739,00 | |
| Personas jurídicas | 23,00 | 8,00 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|---|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | -10.000,00 | 0,00 | -10.000,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | -10.000,00 | 0,00 | -10.000,00 |



| | | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -32.000,00 | 0,00 | -37.893,38 | -37.893,38 |
| Otros gastos de la actividad | -250.000,00 | -129.147,69 | -8.053,71 | -137.201,40 |
| Alianzas | -200.000,00 | -100.484,00 | 0,00 | -100.484,00 |
| Formación | -50.000,00 | -28.663,69 | 0,00 | -28.663,69 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | -8.053,71 | -8.053,71 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | -1.373,35 | -1.373,35 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -282.000,00 | -139.147,69 | -47.320,44 | -186.468,13 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 282.000,00 | 139.147,69 | 47.320,44 | 186.468,13 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|----------------------|-------------------|--------------------|
| Acercar a la sociedad conceptos y buenas prácticas referentes al ahorro, inversión, economía y planificación financiera | Nº de publicaciones | 2,00 | 2,00 |
| Sensibilizar e impactar en organismos públicos e instituciones académicas sobre la importancia de la inclusión de la Educación Financiera en el currículo escolar de los menores | Nº de intervenciones | 250,00 | 68,00 |

A4. Promoción y difusión de la cultura y economía del envejecimiento**Tipo:**

Propia.

Sector:

Investigación y Desarrollo.

Función:

Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

Iniciativa que busca consolidar el think tank sobre economía y cultura del envejecimiento que la Fundación puso en marcha durante el ejercicio 2019 bajo el nombre de "Escuela de Pensamiento". La Escuela es un espacio solidario de opinión y reflexión independiente e intergeneracional que, desde diferentes áreas del conocimiento, y junto a diferentes entidades colaboradoras, aporta valor a toda la sociedad y actores vinculados en la promoción de la cultura y el comportamiento hacia el envejecimiento humano. Con el objetivo de orientar hacia la preparación y vivencia de una ancianidad económicamente independiente, digna, equitativa, saludable y socialmente activa.

La Escuela tiene por objetivo desarrollar proyectos de investigación y difundir el conocimiento generado en el marco de este espacio de debate a través de diferentes medios como puedan ser la página web de la Escuela, publicaciones on y offline, así como eventos de diversa índole.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 1,00 | 1,00 | 1.700,00 | 1.700,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 9,00 | 273,00 | |
| Personas jurídicas | 15,00 | 10,00 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMUN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|---|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -25.000,00 | -13.100,00 | 0,00 | -13.100,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | -13.100,00 | 0,00 | -13.100,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |



| | | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | -25.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -32.000,00 | 0,00 | -75.786,76 | -75.786,76 |
| Otros gastos de la actividad | -155.000,00 | -225.441,39 | -16.107,42 | -241.548,81 |
| Alianzas | -60.000,00 | -175.044,13 | 0,00 | -175.044,13 |
| Organización de eventos | -20.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Voluntariado Mutualistas | -30.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Publicaciones | -20.000,00 | -19.637,02 | 0,00 | -19.637,02 |
| Comunicación y web | -25.000,00 | -30.760,24 | 0,00 | -30.760,24 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | -16.107,42 | -16.107,42 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | -1.373,35 | -1.373,35 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -212.000,00 | -238.541,39 | -93.267,53 | -331.808,92 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 212.000,00 | 238.541,39 | 93.267,53 | 331.808,92 |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--------------------------|-------------------|--------------------|
| Fortalecimiento institucional | Nº de acuerdos-convenios | 2,00 | 2,00 |
| Elaboración de campañas de sensibilización de índole diversa | Nº de campañas | 40,00 | 71,00 |
| Publicaciones y elaboración de estudios de investigación | Nº de publicaciones | 4,00 | 3,00 |

A5. Portal formativo**Tipo:**

Propia (Sin gastos imputables).

Sector:

Educación.

Función:

Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad:

Portal formativo con una amplia gama de recursos relacionados con nuestros ejes de actuación: Cultura financiera y del ahorro, Talento jurídico, Compromiso social y Envejecimiento.

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 345,00 | 314,00 | |
| Personas jurídicas | 0,00 | 0,00 | |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--------------|-------------------|--------------------|
| Ampliar formación en nuestro público objetivo en las 4 líneas de actuación de la Fundación | Nº de cursos | 4,00 | 2,00 |



A6. Premios Fundación Mutualidad Abogacía**Tipo:**

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Premios y Concursos.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Creación de premios que engloben las 4 áreas de actuación de la Fundación, reforzando así el posicionamiento y propósito de la entidad con sus diferentes grupos de interés a través de un evento de entrega de premios en los que se otorgarán los siguientes galardones:

- Premios Excelencia Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía
- Premios Lab Emprendimiento Jurídico
- Premio Observatorio del Ahorro Familiar al mejor artículo periodístico sobre ahorro / planificación financiera
- Premio Escuela de Pensamiento al proyecto más innovador en materia de envejecimiento
- Premio Fundación Mutualidad Abogacía a la entidad más comprometida con la Agenda 2030.

Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS / AÑO PREVISTO | Nº HORAS / AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------------------|
| Personal asalariado | 0,50 | 0,80 | 850,00 | 1.360,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | INDETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|
| Personas físicas | 16,00 | 7,00 | |
| Personas jurídicas | 2,00 | 3,00 | |

Recursos económicos empleados por la actividad

| RECURSOS | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -50.000,00 | -10.000,00 | 0,00 | -10.000,00 |
| a) Ayudas monetarias | -50.000,00 | -10.000,00 | 0,00 | -10.000,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -10.000,00 | 0,00 | -60.629,40 | -60.629,40 |
| Otros gastos de la actividad | -25.000,00 | -7.735,80 | -12.885,95 | -20.621,75 |
| Organización de eventos | -25.000,00 | -7.735,80 | 0,00 | -7.735,80 |
| Otros | 0,00 | 0,00 | -12.885,95 | -12.885,95 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | 0,00 | -1.373,35 | -1.373,35 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -85.000,00 | -17.735,80 | -74.888,70 | -92.624,50 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 85.000,00 | 17.735,80 | 74.888,70 | 92.624,50 |

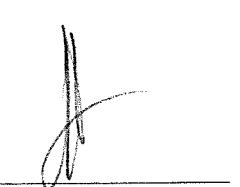
Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|------------------|-------------------|--------------------|
| Proporcionar un punto de encuentro institucional para los grupos de interés de la FMA | Nº de categorías | 5,00 | 4,00 |
| Reconocer a personas, entidades u ONG cuya labor se enmarque dentro de alguno de los cuatro ejes de actuación estratégicos de la FMA (transferencia reputacional) | Nº de personas | 4,00 | 9,00 |

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD Nº1 | ACTIVIDAD Nº2 | ACTIVIDAD Nº3 | ACTIVIDAD Nº4 |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -2.584.582,10 | -349.176,83 | -10.000,00 | -13.100,00 |
| a) Ayudas monetarias | -2.584.582,10 | -349.176,83 | -10.000,00 | -13.100,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -113.680,13 | -37.893,38 | -37.893,38 | -75.786,76 |
| Otros gastos de la actividad | -74.487,84 | -274.596,28 | -137.201,40 | -241.548,81 |
| Alianzas | -50.000,00 | -146.000,00 | -100.484,00 | -175.044,13 |
| Mentoring emprendedores | 0,00 | -103.455,00 | 0,00 | 0,00 |
| Formación | 0,00 | -5.482,57 | -28.663,69 | 0,00 |
| Publicaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -19.637,02 |
| Comunicación y web | -326,70 | 0,00 | 0,00 | -30.760,24 |
| Otros | -24.161,14 | -19.658,71 | -8.053,71 | -16.107,42 |
| Amortización del inmovilizado | -1.373,36 | -1.373,35 | -1.373,35 | -1.373,35 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -2.774.123,43 | -663.039,84 | -186.468,13 | -331.808,92 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 2.774.123,43 | 663.039,84 | 186.468,13 | 331.808,92 |

| RECURSOS | ACTIVIDAD Nº5 | ACTIVIDAD Nº6 |
|--|------------------|------------------|
| Gastos | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 0,00 | -10.000,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | -10.000,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | 0,00 | -60.629,40 |
| Otros gastos de la actividad | 0,00 | -20.621,75 |
| Organización de eventos | 0,00 | -7.735,80 |
| Otros | 0,00 | -12.885,95 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | -1.373,35 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | 0,00 | -92.624,50 |
| Inversiones | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 0,00 | 92.624,50 |



| RECURSOS | TOTAL PREVISTO | REALIZADO ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL REALIZADO |
|--|----------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Gastos | | | | |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | -3.832.000,00 | -2.966.858,93 | -535,60 | -2.967.394,53 |
| a) Ayudas monetarias | -3.782.000,00 | -2.966.858,93 | 0,00 | -2.966.858,93 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | -50.000,00 | 0,00 | -535,60 | -535,60 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | -280.000,00 | -325.883,05 | 0,00 | -325.883,05 |
| Otros gastos de la actividad | -1.425.500,00 | -748.456,08 | -34.748,80 | -783.204,88 |
| Alianzas | -835.000,00 | -471.528,13 | -3.000,00 | -474.528,13 |
| Mentoring emprendedores | -150.000,00 | -103.455,00 | 0,00 | -103.455,00 |
| Formación | -190.500,00 | -34.146,26 | 0,00 | -34.146,26 |
| Organización de eventos | -65.000,00 | -7.735,80 | 0,00 | -7.735,80 |
| Voluntariado Mutualistas | -80.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Publicaciones | -20.000,00 | -19.637,02 | 0,00 | -19.637,02 |
| Comunicación y web | -85.000,00 | -31.086,94 | 0,00 | -31.086,94 |
| Otros | 0,00 | -80.866,93 | -31.748,80 | -112.615,73 |
| Amortización del inmovilizado | 0,00 | -6.866,76 | -928,08 | -7.794,84 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros resultados (Gastos) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -5.537.500,00 | -4.048.064,82 | -36.212,48 | -4.084.277,30 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 5.537.500,00 | 4.048.064,82 | 36.212,48 | 4.084.277,30 |

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

| RECURSOS | PREVISTO | REALIZADO |
|---|---------------------|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 | 0,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00 | 0,00 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 0,00 | 0,00 |
| Subvenciones del sector público | 0,00 | 0,00 |
| Aportaciones privadas | 5.547.500,00 | 4.145.680,00 |
| Otros tipos de ingresos | 0,00 | 60.000,00 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 5.547.500,00 | 4.205.680,00 |

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS | PREVISTO | REALIZADO |
|---|-------------|-------------|
| Deudas contraídas | 0,00 | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS | 0,00 | 0,00 |

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Las ayudas concedidas son menores que las estimadas en el Plan de Actuación por el importe de (1.117.417,90) euros explicados por la menor concesión de Becas Estudios que las estimadas (360.044,90 euros), ayudas a las pensiones mínimas (330.264,63 euros), ayudas a la diversidad funcional (391.620,92 euros) y por el menor importe otorgado a ayudas extraordinarias (82.025,00 euros).

Los gastos destinados a la actividad han sido 1.453.223€ menores que los presupuestados. El importe de Gastos de Colaboraciones y órganos de gobierno se ha visto reducido por la reclasificación del convenio de colaboración con Cruz Roja otros gastos de actividad.

Los gastos de personal se han visto incrementados por la incorporación de personal dedicado exclusivamente a la Fundación.

En la cuenta otros gastos de actividad, hay variaciones significativas con reflejo en la diferencia entre el importe previsto y el total realizado por importe total de 642.296€ de menor gasto realizado. En el epígrafe de alianzas, la reducción de gasto real frente al previsto es debido fundamentalmente al COVID-19, ya que no se han podido desarrollar determinadas colaboraciones como acciones vinculadas con la cultura financiera y del ahorro o en la promoción del talento jurídico. Sin embargo se han realizado proyectos no presupuestados como la colaboración con el Ministerio de Justicia, no obstante el importe efectivamente empleado es inferior en 360.472€. No se ha desarrollado el portal formativo previsto, resultando en una reducción del gasto de este epígrafe por importe de 156.354€. La diferencia entre el importe previsto y las actividades realizadas en el epígrafe de voluntariado por importe de 80.000€, reflejan la imposibilidad de realizar estas acciones presenciales. Por último, el epígrafe comunicación y web también refleja una reducción entre el importe previsto y el realizado debido a un menor gasto en acciones de comunicación.

V/Bº El/La Presidente/a

NOTA 15B. APPLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021

| RECURSOS | IMPORTE |
|--|--------------|
| Resultado contable | 121.402,70 |
| Ajustes (+) del resultado contable | |
| Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias | 6.866,76 |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado) | 4.041.198,06 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores | 0,00 |
| Total ajustes (+) | 4.048.064,82 |
| Ajustes (-) del resultado contable | |
| INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional | 0,00 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores | 0,00 |
| Total ajustes (-) | 0,00 |
| DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO | 4.169.467,52 |
| Porcentaje | 70,00 |
| Renta a destinar | 2.918.627,26 |

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

| RECURSOS | IMPORTE |
|---|--------------|
| Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia) | 4.041.198,06 |
| Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO | 4.041.198,06 |

Gastos de administración

| IMPORTE |
|---|
| Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio |
| Gastos resarcibles a los patronos |
| Total gastos administración devengados en el ejercicio |

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 36.212,48 €, dicho importe no supera los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

| EJERCICIO | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | AJUSTES POSITIVOS | AJUSTES NEGATIVOS | BASE DE CÁLCULO | RENTA A DESTINAR | PORCENTAJE A DESTINAR | RECURSOS DESTINADOS A FINES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 01/01/2017 - 31/12/2017 | 7.757,92 | 2.966.699,04 | 0,00 | 2.974.456,96 | 2.966.128,48 | 99,72 | 2.966.699,04 |
| 01/01/2018 - 31/12/2018 | 1.489,47 | 3.176.495,55 | 0,00 | 3.177.985,02 | 2.224.589,51 | 70,00 | 3.176.495,55 |
| 01/01/2019 - 31/12/2019 | 1.572,79 | 3.402.376,30 | 0,00 | 3.403.949,09 | 2.382.764,36 | 70,00 | 3.402.376,30 |
| 01/01/2020 - 31/12/2020 | -803.544,57 | 5.017.729,29 | 0,00 | 4.214.184,72 | 2.949.929,30 | 70,00 | 5.042.964,59 |
| 01/01/2021 - 31/12/2021 | 121.402,70 | 4.048.064,82 | 0,00 | 4.169.467,52 | 2.918.627,26 | 70,00 | 4.041.198,06 |

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

| EJERCICIO | N-4 | N-3 | N-2 | N-1 | N | TOTAL | IMPORTE PENDIENTE |
|-------------------------|--------------|------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------------|
| 01/01/2017 - 31/12/2017 | 2.966.699,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.966.699,04 | 0,00 |
| 01/01/2018 - 31/12/2018 | 3.176.495,55 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.176.495,55 | 0,00 |
| 01/01/2019 - 31/12/2019 | | | 3.402.376,30 | 0,00 | 0,00 | 3.402.376,30 | 0,00 |
| 01/01/2020 - 31/12/2020 | | | | 5.042.964,59 | 0,00 | 5.042.964,59 | 0,00 |
| 01/01/2021 - 31/12/2021 | | | | | 4.041.198,06 | 4.041.198,06 | 0,00 |

Recursos aplicados en el ejercicio

| | FONDOS PROPIOS | SUBVEN-CIONES, DONACIONES Y LEGADOS | DEUDA | TOTAL |
|---|----------------|-------------------------------------|-------|--------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | | | | 4.041.198,06 |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines | | | | 0,00 |
| a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio | 0,00 | | | |
| b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | 0,00 | |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | 0,00 | | |
| TOTAL (1+2) | | | | 4.041.198,06 |

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES | DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL | IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL |
|-----------------------------------|-----------|---|--|---|
| 10. Amortización del inmovilizado | 680 | Aplicación informática | 6.866,76 | 9.098,46 |
| | | TOTAL | 6.866,76 | 9.098,46 |

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL GASTO | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA | IMPORTE |
|---------------------------------|-----------|------------------------------|--|--------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros | 650 | Gastos por ayudas y otros | Fin fundacional | 2.966.858,93 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 62 | Otras gastos de la actividad | Gastos aplicables a la actividad | 748.456,08 |
| 8. Gastos de personal | 64 | Gastos de personal | Gastos de personal | 325.883,05 |
| | | TOTAL | | 4.041.198,06 |

Ajustes negativos del resultado contable

Gastos de administración

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL GASTO | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRA-CIÓN DEL PATRIMONIO | IMPORTE |
|-----------------------|-----------|-------------------|---|---------|
| | | | | |

| | | | | |
|--|-----|--|--|-----------|
| 3. c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 654 | Reembolso gastos al órgano de gobierno | Gastos órganos de gobierno | 535,60 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 62 | Gastos de Asociación | Gastos de Asociación | 3.000,00 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 62 | Convenios | Convenios | 3.000,00 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 626 | Servicios bancarios y similares | Servicios bancarios y similares | 492,55 |
| 9. Otros gastos de la actividad | 623 | Servicios profesionales independientes | Servicios profesionales independientes | 28.256,25 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 681 | Amortización del Inmovilizado Material | Amortización | 928,08 |
| | | TOTAL | | 36.212,48 |

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La única operación que ha mantenido la Fundación con entidades vinculadas (Mutualidad de la Abogacía) ha sido la percepción de la donación por parte de la Mutualidad, que se detalla a continuación, tanto en el ejercicio 2021 como del 2020:

| INGRESOS | ENTIDADES VINCULADAS 31.12.2021 | ENTIDADES VINCULADAS 31.12.2020 |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA | | |
| Donaciones y Legados imputados a resultados del ejercicio | 2.742.000,00 | 2.261.000,00 |

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado.

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato.

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato.

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas.

Declaración de las personas empleadas:

| NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL) | NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR) | NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR) |
|---|---|---|---|
| 4,79 | 0,00 | 4,70 | 0,00 |

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio 2021:

| GRUPO DE COTIZACIÓN | CATEGORÍA PROFESIONAL | Nº DE HOMBRES | Nº DE MUJERES | TOTAL |
|---|----------------------------|---------------|---------------|-------|
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | DIRECTORA GENERAL | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | MANDO INTERMEDIO | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS | 0,00 | 4,00 | 4,00 |

| | | | | |
|--|-----------------------------|------|------|------|
| | TOTAL 31.12.2021: | 1,00 | 5,00 | 6,00 |
|--|-----------------------------|------|------|------|

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio 2020:

| GRUPO DE COTIZACIÓN | CATEGORÍA PROFE- SIONAL | Nº DE HOMBRES | Nº DE MUJERES | TOTAL |
|---|-----------------------------------|------------------|------------------|-------|
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | DIRECTORA GENERAL | 0,00 | 1,00 | 1,00 |
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | MANDO INTERMEDIO | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| 1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores | TÉCNICOS Y ADMINISTRAT IVOS | 0,00 | 3,00 | 3,00 |
| | TOTAL 31.12.2020: | 1,00 | 4,00 | 5,00 |

17.7. Auditoría.**Sí se ha realizado auditoría:**

Los honorarios satisfechos a la firma Mazars Auditores, S.L.P. y su red en España por la auditoría realizada durante el ejercicio 2021 a la Fundación Mutualidad de la Abogacía ascienden a 4.500,00 euros.

Información complementaria y/o adicional:

En el ejercicio 2021 se auditán las cuentas anuales de la Fundación Mutualidad de la Abogacía de forma voluntaria.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

INVENTARIO
Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTA-BLE |
|---|-------------------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|------------------------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | Aplicación Informática Software WEB | 04/09/2020 | 27.467,00 | 9.098,46 | 18.368,54 | 25.235,30 | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| 209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles | Plataforma de Gestión | 06/10/2021 | 74.144,69 | 0,00 | 74.144,69 | 0,00 | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| | TOTAL | | 101.611,69 | 9.098,46 | 92.513,23 | 25.235,30 | | |

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

| CÓDIGO | ELEMENTO | DIRECCIÓN | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTA-BLE |
|--|-------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|---|---|---|----------------------------|------------------------------|
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Portátil Serie 5CD9074088 | | 07/11/2019 | 650,63 | 352,36 | 298,27 | 460,93 | Resto de bienes y derechos | |

| | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|--|------------|----------|----------|----------|----------|----------------------------|
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Portátil Serie 5CD9486KZQ | | 16/01/2020 | 1.036,01 | 513,72 | 522,29 | 781,33 | Resto de bienes y derechos |
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Portátil Serie 5CD9507ZR3 | | 12/03/2020 | 1.012,63 | 456,68 | 555,95 | 809,14 | Resto de bienes y derechos |
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador Portátil Serie 5CD9507ZS7 | | 12/03/2020 | 1.012,63 | 456,68 | 555,95 | 809,14 | Resto de bienes y derechos |
| | TOTAL | | | 3.711,90 | 1.779,44 | 1.932,46 | 2.860,54 | |

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORIZACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE |
|--|------------------------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------|
| 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores | Mutualistas MGA Individuales | 31/12/2020 | 1.441.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.441.000,00 | Afectado al cumplimiento de fines propios | Sí |

| | | | | | | | |
|--|------------------------------|------------|--------------|------|------|-----------|--------------|
| | | | | | | | |
| 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores | Mutualistas MGA Individuales | 31/12/2021 | 58.000,00 | 0,00 | 0,00 | 58.000,00 | 0,00 |
| TOTAL | | | 1.499.000,00 | 0,00 | 0,00 | 58.000,00 | 1.441.000,00 |

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

| CÓDIGO | ELEMENTO | FECHA ADQUISICIÓN | VALOR ADQUISICIÓN | VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORIZACIÓN | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFFECTACIÓN | BAJA O RECLASIFICACIÓN, CONTA-BLE |
|--|--------------|-------------------|-------------------|---|---|---|---|---|-----------------------------------|
| 572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | LA CAIXA C/C | 31/12/2020 | 322.488,05 | 1.439.811,39 | 0,00 | 1.762.299,44 | 322.488,05 | Afectado al cumplimiento de fines propios | |
| | TOTAL | | | 322.488,05 | 1.439.811,39 | 0,00 | 1.762.299,44 | 322.488,05 | |

Información complementaria y/o adicional:

Se han dado de baja los Patrocinadores, afiliados y otros deudores de fecha 31/12/2020 por haberse realizado el cobro por importe de 1.441.000,00 euros a lo largo del ejercicio 2021.

Obligaciones

Beneficiarios-Acreedores

| CÓDIGO | ELEMENTO | ACREEDOR | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFICACIÓN, CONTA-BLE |
|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|---------------|---|---|-----------------------------------|
| 412 Beneficiarios, acreedores | Benef. Diversidad Funcional | Mutualidad General de la Abogacía | 31/12/2020 | 0,00 | 165.319,80 | |
| 412 Beneficiarios, acreedores | Beneficiarios Premios Excelencia | Personas Fisicas | 29/12/2021 | 13.500,00 | 0,00 | |
| | TOTAL | | | 13.500,00 | 165.319,80 | |

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. FECHA: 31/03/2022

VºBº El/la Presidente/a

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

| CÓDIGO | ELEMENTO | ACREDEDOR | FECHA DE ALTA | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL | IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR | BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------|---|---|---------------------------------|
| 410 Acreedores por prestaciones de servicios | Acreedores Varios | Acreedores Varios | 31/12/2020 | 243.557,40 | 120.160,04 | |
| 4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA | HP, Acreedora por IVA | HP, Acreedora por IVA | 31/12/2020 | 3.150,00 | 3.150,00 | |
| 4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | HP, Acreedora Retenc. Practicadas | HP, Acreedora Retenc. Practicadas | 31/12/2020 | 44.387,96 | 15.373,53 | |
| 476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores | Organismos SS, Acreedores | Organismos SS, Acreedores | 31/12/2020 | 6.972,81 | 5.806,26 | |
| | TOTAL | | | 298.068,17 | 144.489,83 | |

Información complementaria y/o adicional:

Se han dado de baja los Beneficiarios, acreedores de fecha 31/12/2020 por haberse realizado el pago por importe de 165.319,80 euros a lo largo del ejercicio 2021.

